

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **69**

Fecha Estado: 10/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500141050032020032700	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	ND TURISMO S.A.S.	Auto termina proceso ORDENA el envío inmediato al juez del concurso de la Superintendencia de Sociedades, para lo de su competencia	09/06/2022		
05001410500320220031700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	PUNTES & CONCRETOS FC S.A.S.,	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, DISPONE OFICIAR Y RECONOCE PERSONERÍA	09/06/2022		
05001410500320220032300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	WILSON ALFREDO CASTRILLON JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, DISPONE OFICIAR Y RECONOCE PERSONERÍA	09/06/2022		
05001410500320220033600	Ordinario	JORGE ARTURO SALAZAR HOLGUIN	MUROS Y TECHOS S.A. INGENIEROS ARQUITECTOS	Auto rechaza demanda Ordena remitir el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín - Reparto para lo de su competencia.	09/06/2022		
05001410500320220034200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JOSMAU CONSTRUCCIONES SAS	Auto ordena enviar proceso A la SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, para que proceda a dirimir el conflicto suscitado.	09/06/2022		
05001410500320220034400	Ordinario	GUSTAVO ENRIQUE USUGA HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERIA	09/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CAROLINA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO (A)